

Jornada Técnica
EL RUIDO, NUEVA NORMATIVA
EUROPEA Y EJEMPLOS DE BUENAS
PRÁCTICAS PREVENTIVAS

Martes 25 de Octubre de 2005

PRESENTACIÓN

Actualmente el RD 1316/ 1989, de 27 de octubre, sobre protección de los trabajadores frente a los riesgos derivados de la exposición al ruido durante el trabajo, constituye la legislación laboral básica en España en esta materia, aplicándose a todos los trabajadores por cuenta ajena con la única excepción de las tripulaciones de los medios de transporte aéreo y marítimo.

Este Decreto, recogía la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 86/188/CEE del Consejo de 12 de mayo de 1986 relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos debidos a la exposición al ruido durante el trabajo. La mencionada Directiva contemplaba la posibilidad de su revisión a fin de reducir los riesgos correspondientes, teniendo en cuenta los avances alcanzados por los conocimientos científicos y la tecnología.

En este sentido, en el año 2003 se publica la Directiva 2003/10/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las disposiciones mínimas de seguridad y de salud relativas a la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de los agentes físicos (ruido). Esta Directiva deberá ser traspuesta al ordenamiento jurídico español antes del 15 de febrero del año 2006, según se indica en su artículo 17, con las prórrogas y excepciones que se contienen en el mismo.

Uno de los objetivos de esta Jornada, que se enmarca en la programación de la Semana Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo 2005, es analizar los aspectos más novedosos que presenta esta nueva norma legal, entre los que cabe destacar la reducción de los valores límite de exposición y su incidencia en la evaluación de este riesgo.

También se presentarán ejemplos de buenas prácticas en la reducción del ruido en un tipo de actividad industrial en la que tradicionalmente se suelen alcanzar niveles de ruido muy elevados, así como el enfoque de la problemática del ruido en los ambientes laborales de la Región desde el punto de vista de los agentes sociales, con la aportación de las actuaciones llevadas a cabo por los mismos en esta materia.

PROGRAMA

- 9:00 h.** Entrega de Documentación
- 9:30 h.** Presentación de la Jornada
 Excma. Sra. D^a Cristina Rubio Peiró
 Consejera de Trabajo y Política Social
- 9:45 h.** La nueva Directiva europea sobre ruido
 D. Gabriel Pérez López
 Inspector Técnico de Seguridad y Salud Laboral ISSL.
- 10:45 h.** Buenas prácticas en la reducción de ruido en una industria de envases metálicos
 D. Ernesto Bailo Xerrí
 Director de recursos humanos y responsable del Servicio de Prevención de MIVISA
 D. Juan Antonio García Clemente
 Técnico de Higiene Industrial del Servicio de Prevención de MIVISA
- 11:45 h.** Descanso
- 12:15 h.** Mesa Redonda: La exposición laboral al ruido en la Región de Murcia
- Moderador:**
 D. J. Francisco Periago Jiménez
 Jefe del Servicio de Higiene Industrial y Salud Laboral del ISSL
- Participantes:**
 D^a María José Berenguer García. UGT
 D. Pedro Guerrero Rubio. CROEM
 D. Diego Guil Espina. CCOO
- 13:30 h.** Coloquio.
- 14:00 h.** Clausura
 Ilmo. Sr. D. Francisco Moreno García.
 Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	
Nombre asistente:	D.N.I.:
Domicilio:	C.P.:
Población:	Teléfono:
Titulación académica:	
Correo electrónico:	
Formación en Prevención:	
Técnico Básico <input type="checkbox"/>	Higiene <input type="checkbox"/>
Técnico Intermedio <input type="checkbox"/>	Medicina <input type="checkbox"/>
Técnico Superior, especialidad:	Seguridad <input type="checkbox"/>
	Ergonomía/Psicología <input type="checkbox"/>
	Psicosociología <input type="checkbox"/>
Empresa:	Cargo:
Dirección:	
Población:	C.P.:
Teléfono:	Fax:
Correo electrónico:	

Jornada Técnica
EL RUIDO, NUEVA NORMATIVA
EUROPEA Y EJEMPLOS DE
BUENAS PRÁCTICAS
PREVENTIVAS
 Martes 25 de Octubre de 2005

Remitir por correo o fax
 inscripción gratuita
 Plazas limitadas a capacidad del aforo



Jornada Técnica
EL RUIDO,
NUEVA NORMATIVA
EUROPEA Y
EJEMPLOS DE
BUENAS PRÁCTICAS
PREVENTIVAS
Murcia, 25 de Octubre 2005